



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CASTROJERIZ

En la Secretaría de esta Entidad Local y conforme disponen los arts. 69 y siguientes de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se exponen al público, a los efectos de alegaciones o reclamaciones y por espacio de veinte días, a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, los siguientes proyectos técnicos, aprobados por el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión de 6 de julio de 2012.

Título obra: Acondicionamiento de la calle Real de Oriente. Proyectos:

- Zona urbana Sto. Domingo. Precio ejecución: 102.000,00 euros.
- Zona Entre Barrios. Precio ejecución: 78.200,00 euros.
- Zona Colegiata. Precio ejecución: 164.500,00 euros.

Núcleo población: Castrojeriz.

Técnico Redactor: Antonio Cámara Alarcón, Arquitecto Oficina Técnica del ARI, Castrojeriz. C.I.F. n.º P0909400D.

Si durante el periodo de información pública no se presentasen alegaciones quedará definitivamente aprobado sin necesidad de posterior acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Castrojeriz, a 6 de julio de 2012.

La Teniente de Alcalde,  
Noelia García Ortega